

EN VIVO

ECOPETROL: TUTELA BUSCA SUSPENDER ASAMBLEA QUE DEFINE LA NUEVA JUNTA

Por Juan David Pérez Martínez Hace 7 horas

 Añadir como fuente preferida en Google

Ariel Corzo Díaz, un trabajador de **Ecopetrol** y miembro de la Unión Sindical Obrera (USO), radicó esta mañana una acción de tutela que pide suspender la asamblea de accionistas de la petrolera, programada para mañana. [Lo revela la Unidad Investigativa de El Tiempo.](#)

Ese día, la asamblea elegirá la plancha con los nominados por el gobierno para integrar la Junta Directiva de **Ecopetrol**, el máximo órgano decisorio de la petrolera, en donde están desde Carlos Suárez, [el estratega político del presidente Abeloardo de la Espriella](#), hasta César Loza, el representante de los sindicatos, quien viene de la antigua Junta.

Precisamente, el nombre de Loza es el que motiva la tutela. Fue elegido en enero después de que la mayoría de la Junta aprobara cambiar [los estatutos de la petrolera para que uno de los puestos de la junta directiva fuera ocupado por un representante de los trabajadores](#). Aquí les contamos:

Los detalles de la tutela. Corzo pide que le protejan sus derechos al debido proceso y a la igualdad en relación con la plancha del gobierno. Argumenta que esta incluye de nuevo a César Loza. Según le explicó a El Tiempo, se debió abrir un nuevo proceso de postulación y votación de los trabajadores para escoger su representante: "Lo que se hizo fue reutilizar los resultados de la votación interna realizada en enero de 2026", dijo al diario.

Ese mes, el sindicalista ganó la votación interna de la USO con 1.724 votos, [el 28.6% de los más de seis mil sindicalizados](#), que lo llevó a ser su primer representante ante la Junta de la petrolera. La idea de la tutela es que el juez al que le llegue el caso evite que se haga la asamblea mientras define si el mismo resultado que definió a Loza se puede reutilizar para la nueva plancha.

Sostiene que los estatutos no definen que ese representante lo escoja la nación. "Incluir a César Loza no tiene sentido porque esa modificación (la de los estatutos) no se ha hecho, nos oponemos a que se haga y no se hizo ninguna votación interna para que fuera incluido en la plancha". Añadió el accionante al diario.

Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2026

SEÑOR
JUEZ DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C. (REPARTO)
E. S. D.

REF.: ACCIÓN DE TUTELA CON SOLICITUD URGENTE DE MEDIDA PROVISIONAL
- ARTÍCULO 7 DEL DECRETO 2581 DE 1991.

ACCIONANTE: ARIEL CORZO DÍAZ, identificado con C.C. [redacted] trabajador activo de Ecopetrol S.A. y elector habilitado dentro del mecanismo de postulación y votación del séptimo renglón.

ACCIONADOS: ECOPETROL S.A. y NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

ASUNTO: Protección de los derechos fundamentales al debido proceso y a la igualdad, en consonancia con los principios de participación, buena fe y confianza legítima y con la garantía de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas prevista en el artículo 57 de la Constitución Política.

Yo, **ARIEL CORZO DÍAZ**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, trabajador activo de Ecopetrol S.A. y elector dentro del mecanismo previsto para la nominación del séptimo renglón de la plancha de candidaturas a la Junta Directiva, actuando en nombre propio, acudo ante su Despacho en solicitud del artículo 86 de la Constitución Política y del Decreto 2581 de 1991 para solicitar la protección inmediata de mis derechos fundamentales.

La tutela se presenta con carácter URGENTE, porque la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. está convocada para el martes 15 de septiembre de 2026 y el punto 9 del orden del día prevé una elección integral de los nueve miembros de la Junta Directiva. La asamblea no es eventual: si ese punto se vota antes de la intervención judicial, la oportunidad de los trabajadores de participar previamente en la nominación del séptimo renglón se extinguirá en el momento natural y el eventual fallo posterior tendría que intentar reconstruir, después de consumada una elección societaria integral, una participación que por definición debió ocurrir antes de ella.

I. PRECISIÓN FÁCTICA Y OBJETO CONCRETO DEL AMPARO

Esta acción no afirma que el séptimo renglón se encuentre vacío ni pretende que el juez constitucional designe un miembro de Junta Directiva. La plancha publicada por Ecopetrol para la reunión extraordinaria del 15 de septiembre de 2026 incluye

LO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA

- **Laura Sarabia no aceptó cargos por el polígono a Marellys Meza**
Hace 4 horas
- **Abelardo apoya a los Char en pelea limítrofe con Puerto Colombia**
Hace 6 horas
- **MinJusticia respalda intervención en universidades si hay violencia**
Hace 6 horas
- **Ratificada sanción a Gorky Muñoz y no podrá ser candidato en 2027**
Hace 7 horas
- **Trump desestima control a la IA y dice que hay una "conspiración"**
Hace 7 horas
- **Corte Suprema indaga a Cepeda por financiación de consulta del Pacto**
Hace 8 horas

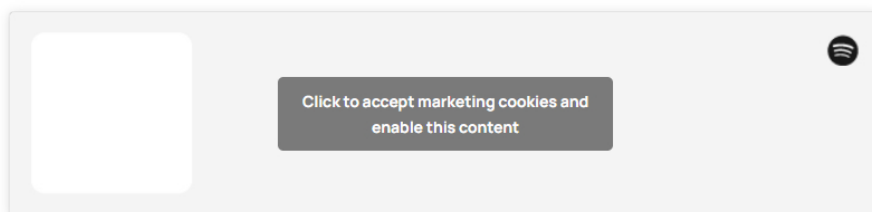
¿Por qué importa? La nueva Junta es clave porque es la que estará encargada de elegir al próximo presidente de la empresa. De la plancha del gobierno, solo se mantendrían Ricardo Rodríguez Yee, Luis Felipe Henao y Loza.

Loza estuvo en una reunión el mes pasado junto con el presidente Abelardo de la Espriella, Joaquín Gutiérrez (uno de los nominados de Abelardo para ocupar el puesto de presidente) y Martín Ravelo, representante del sindicato de la USO donde hablaron de reactivación de hidrocarburos y fracking.

Sobre los nominados del gobierno para la nueva Junta Directiva, [les dejo esta entrada del En Vivo](#).

Sepa más. Abelardo de la Espriella y su vicepresidente, José Manuel Restrepo, tienen visiones divididas sobre quién debe ser el presidente de **Ecopetrol**. El primero aboga por Gutiérrez, mientras el segundo opina que debería ser un perfil más técnico.

Sobre el tema, [les recomiendo esta nota](#). En esta profundizamos sobre los detalles de la reunión entre [De la Espriella, Gutiérrez y Ravelo](#). Y escuche este episodio de Huevos Revueltos con Política:



ETIQUETADO: Abelardo de la Espriella, Asamblea General de Accionistas de **Ecopetrol**, **Ecopetrol**, Junta Directiva de **Ecopetrol**

JUAN DAVID PÉREZ MARTÍNEZ Periodista



Escribo las movidas de poder en el En Vivo. Empecé como practicante de la redacción. Estudié Comunicación Social - Periodismo en la Universidad Externado.

[Más de Juan David Pérez Martínez](#)

EN VIVO





EN VIVO

Diario del gobierno de Abelardo: la paz total quedó atrás

Hace 8 horas



EN VIVO

Economía y universidades: Petro y Cepeda alistan réplica a Abelardo

Hace 9 horas



EN VIVO

Periodistas exponen dudas sobre operativo contra Bendito Menor

Hace 9 horas



EN VIVO

MinJusticia rechaza suspensión de aspersión aérea en Putumayo

Hace 9 horas

La Silla  Vacía.



Sobre La Silla Vacía

Quiénes Somos

Nuestros servicios

Preguntas frecuentes

Secciones

Historias

En Vivo

Opinión

Silla Amazonía

Red de Expertos

Silla Académica

Hágase
Super  Amigo.

Seleccione su plan y apoye
el periodismo independiente.

QUIERO UNIRME